

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbre.

Viernes 7 de Marzo de 1913

Núm. 6.048

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 850 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XVIII

## El problema de las alianzas

Es natural que los asuntos internacionales constituyan al presente motivo de honda preocupación para los políticos españoles, como lo constituyen para todos los estadistas europeos. Los artículos publicados por los periódicos franceses, encomiando la importancia de una alianza con España, las simpatías que hacia nosotros se han atribuido al Gobierno alemán, y las manifestaciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, acerca de un acuerdo hispano-italiano sobre el *status quo* en el Mediterráneo; todo esto, que habría constituido en cualquier momento tema de capital interés, adquiere para España una extraordinaria importancia en las circunstancias en que se encuentra hoy Europa, agitada por recelos y antagonismos que han suscitado la fiebre sin fin de los armamentos y nos plantea un problema, de cuya solución depende el porvenir de la Patria.

Natural es también, y no sólo natural, sino obligado, que el Gobierno se encuentre en una absoluta reserva, y que los hombres políticos llamados a asumir un día u otro la responsabilidad de dirigir los negocios públicos, sean muy rigurosos al ocuparse de esos asuntos, elucubrando cuidadosamente hacer manifestaciones y formular juicios que pudieran coartar el día de mañana su libertad de acción, la escasisima libertad de acción que nos consiente nuestra posición en el mundo.

Pero lo que no puede hacer el Gobierno, lo que no deben hacer los hombres políticos que han llegado a ciertas posiciones, y que con sus actitudes cooperan a la obra de aquél, puede y debe hacerlo la Prensa, exponiendo con una gran altura de miras, la trascendencia del problema que se nos plantea, y analizando con una exquisita imparcialidad las ventajas y los inconvenientes de cada una de las soluciones—si es que en realidad puede hablarse de soluciones así en plural—para que el país se penetra del verdadero estado de las cosas, y elija—si cabe elección—lo que estime más conveniente.

El hecho es que, divididas las fuerzas políticas de Europa en dos grandes grupos—de un lado la Triple Alianza: Alemania, Austria e Italia, y de otro lado la Triple Entente: Inglaterra, Francia y Rusia—, uno y otro desean atraerse a España, estrechar sus lazos con nosotros, y hacernos entrar en sus combinaciones para el porvenir. Y lo desean, porque, aun no teniendo un Ejército poderoso ni pudiendo contar con una escuadra, nuestra posición geográfica avalora de tal suerte nuestro concurso, que pudiera éste ejercer una gran influencia en el caso de un conflicto armado.

¿Quién duda que, aun sin tomar parte nosotros en la guerra, si ésta llegase a estallar, contribuiríamos poderosamente a su desenlace? ¿Nos uníamos a la Triple Alianza? Pues Francia se vería obligada a guardar la frontera de los Pirineos, distrayendo así cien mil hombres, cuando menos, que necesitaría seguramente para hacer frente a los alemanes. ¿Estábamos aliados con Francia? Pues ésta podría lanzar contra Alemania esos cien mil hombres más, y la lucha resultaría menos desigual.

Esta misma importancia de nuestro concurso hace que deba meditarlo mucho la elección, porque nuestra responsabilidad ante el mundo resulta enorme. ¿Quién sabe si al decidimos en uno u otro sentido, no contribuiríamos a precipitar la catástrofe?

Acaso se diga que esto mismo nos aconseja permanecer neutrales; pero desgraciadamente, hay que reconocer que la neutralidad, legado el caso de una guerra, resultaría imposible. Neutrales con una posición como la nuestra, en el

caso de un conflicto armado! Podríamos no tomar parte en la lucha; pero no nos sería dado ni impedir que uno y otro de los beligerantes sucesiva o simultáneamente, utilizasen nuestros medios naturales de acción, ni hacer respetar nuestra neutralidad y poner a cubierto de riesgo nuestros intereses. Para ser realmente neutrales, necesitaríamos contar con fuerza, sobre todo en el mar, suficiente a imponer respeto a los beligerantes. Neutrales pueden serlo las grandes Potencias; las demás están a merced de los que luchan, mientras dura la guerra, y suelen ser luego, cuando la victoria se ha decidido por una de las partes, materia de compensación.

Esto es triste, muy triste, pero es una gran verdad, y por serlo, por resultar evidente que la neutralidad nos exponería a todos los peligros de la guerra, sin tener derecho a esperar nada de la victoria; por registrar nuestra Historia elocuentes enseñanzas de lo que nos ha costado en varias ocasiones el empeño de mantenernos neutrales, se hace preciso reconocer, por mucho que contraríe nuestros deseos que la neutralidad es opuesta a los verdaderos intereses nacionales.

Pues si no podríamos ser neutrales, ¿por quién debemos decidirnos? ¿Cuál debe ser nuestra actitud?

He aquí lo que es preciso estudiar serena e imparcialmente.

## Notas de un curioso

Si cae el Un eminente doctor alemano ha descubierto recientemente que la calvicie y la tisis son totalmente incompatibles; por lo tanto, cuando un hombre comienza a perder los cabellos puede estar seguro de no morir tuberculoso.

El caso parece bastante raro, pues no se ve la relación que pueda existir entre el pecho y el cuero cabelludo; pero el doctor alemán afirma que no quiere tomárnoslo y que sus deducciones son el resultado de un largo estudio, en el que ha examinado más de 6.000 enfermos.

Figuras de Entre las fiestas populares japonesas, hay dos, dedicadas respectivamente a los niños y niñas que ofrecen caracteres bastante singulares.

Estas festividades en las cuales se hacen a la infancia los obsequios que en otros países se acostumbra hacer los días de su santo o cumpleaños, se verifican en Marzo la dedicada a las niñas, y en Mayo se dedica a los niños. En el primer caso, todas las niñas reciben regalos de sus parientes y amigos.

En la de los niños, en cada casa en donde habita alguno, es costumbre enarbolar una gran bandera sobre la puerta de la casa; en el extremo de ésta se coloca una borla dorada, que simboliza, según parece, el tesoro que cada niño ha de buscar durante su existencia terrena.

En suma, dicho festival, cuyo nombre japonés significa «fiesta de los pescadores», no es más que un símbolo de la lucha por la existencia y una lección para los niños japoneses.

Para nuestras lectoras

## Crónica de modas

Raro, rarísimo, es el paletot independiente, la chaqueta sastró y el corpiño que no luce como su más preciado adorno el cuello Robespierre, o cualquiera de los múltiples modelos en él inspirado.

El cuello triunfa; el cuello impera, el cuello es la realidad femenina, más mimada y favorecida por el mundo de la elegancia.

Una de las innovaciones más lindas y caprichosas en cuello, es, no dudeis, lectoras amables, el cuello chalaco, que algunas elegantes han comenzado a llevar, unas sobre blusas simplísimas, a las que sirve de original adorno; otras, bajo abiertas chaquetas de la más severa forma, con la cual queda neutralizado en éstas su característica autoridad.

Estos cuellos se hacen con todos los tejidos y con gran variedad de formas, según el género del traje al cual se les destina y el tejido de éste.

Las hay con torro intermedio de silésina, tejido que sin embargo de darles la consistencia que requieren, no resta en nada la flexibilidad de las vueltas.

El gran cuello doblado, típico Robespierre, no exige forro intermedio, porque confeccionándose de terciopelo o seda, lo hace innecesario el cuerpo de estos tejidos.

Tampoco lo necesitan el cuello blanco doblado, que se hace con tejido esponja, piqué o tela, pero si a estos tejidos sustituyera la seda de China o cualquiera otra lavable, será prudente añadir un forro de linón.

Las ballenas se reservarán para los cuellos de encaje, tul bordado, muselina de seda o cualquier otro tejido fino y transparente.

He aquí un modelo de cuello con chalaco que nos permitimos recomendar a nuestras lectoras, porque por su mucha elegancia es suficiente para transformar la blusa o la chaqueta más sencilla en prenda de suma distinción; el cuello de terciopelo negro y el chalaco de raso blanco, adornado con chorreras de encaje.

El chalaco podrá forrarse con el mismo raso, seda, flexible o aún con linón o batista, con adornos de raso sobre las partes que se repliegan para formar las vueltas.

El cuello es de una perfecta sencillez, que no necesita forro intermedio y se forra con seda flexible, raso o linón.

Los rigores del actual invierno hasta ahora, dudo si implaceable, como pocos, ciertamente que no invitan a ocuparse de prendas que están destinadas a preservarnos de los grandes fríos que se dejan sentir, y sin embargo, las casas de costura, de ropa blanca para niños, sobre todo, comienzan a ocuparse de las novedades que han de ofrecer a su clientela en la próxima estación.

Algo podemos decir acerca de los que preparan, o mejor dicho, del espíritu que predomina en las prendas de los pequeños.

El estilo dominante será el de Imperio, más aún el de los faldones, capas, etc., de los recién nacidos, que en los trajes de los bebés que correatan libres de los brazos de la nodriza.

El mansonh, la «basin», la batista, la fina tela, el linón liso o bordado, y el bordado inglés, serán los tejidos más aconsejados.

VIZCONDESA DE LA REVILLA

## UNA HISTORIA NOVELESCA

### UN MUERTO QUE RESUCITA

Se ha presentado ante los tribunales de Glasgow un caso raro y novelesco.

Después de treinta años de ausencia aparece en aquella ciudad Guillermo Taw, reclamando a su mujer, que está casada con otro hombre, de cuyo matrimonio han nacido cuatro hijos.

Guillermo se casó con Emma Sohny el año 1833.

Era marino mercante, y pocos meses después de su matrimonio se embarcó en un velero que hacía una travesía al Cabo de Buena Esperanza.

El barco, fué hallado algún tiempo después, abandonado, desmantelado y sin un solo tripulante a bordo, a la altura de las islas Azores.

Se supuso que sorprendida la embar-

cación por un temporal ó por una calma chicha, que la impidió navegar, la falta de viveres hizo que sus tripulantes abandonasen el barco; que navegaron en botes en busca de tierra, y que al fin perecieron, víctimas del hambre ó de las olas.

De ninguno de los doce hombres de a bordo se tuvo noticia, y después del expediente propio de estos casos, la mujer de Taw se consideró viuda, y contrajo segundas nupcias con el que es padre de sus hijos.

Guillermo Taw cuenta una verdadera odisea. El navío en el cual embarcó perdió el timón, anduvo errante varios días; cuatro de los marinos murieron de hambre. El y siete más fueron recogidos por otro velero, que hacia el comercio de caolina con las islas Marianas. En aquellos países desembarcaron, y cuando embarcado Taw en otro bergantín para regresar a Inglaterra estaba en alta mar, un temporal llevó el barco a más lejanas regiones.

Finalmente, dió con sus huesos en las islas Hawai, donde, según dice, no pudo establecer su identidad.

Escribió varias cartas a su mujer y a la casa armadora del barco en que salió de Glasgow; pero no obtuvo respuesta.

Y así pasó veintisiete años hasta que habiendo emigrado a Chile, donde trabajó en unas minas de fosfatos, pudo hacer economías para repatriarse.

En Glasgow ha podido reintegrarse a su estado civil; pero la situación de su esposa y del actual marido de ésta es difícil, y tal problema es el que se ha planteado ante los Tribunales.

Guillermo Taw cuenta cincuenta y tres años.

Su esposa, dos menos.  
La hija mayor de ésta está casada y tiene un hijo.

## La enseñanza del Catecismo

La política llamada liberal, a lo que propende es a desarraigar en el corazón de las generaciones nuevas los más puros sentimientos cristianos.

Menguar la influencia del Catecismo en las escuelas españolas es la orientación que marca la disposición ministerial con que ha sido amenazado el país por el conde de Romanones.

Todos los católicos y patriotas debemos protestar y protestaremos vivamente contra esa amenaza.

En primer término, todo lo que sea crear en España una política antirreligiosa es arbitrario, injusto, inoportuno. En nuestra nación no existe el problema religioso.

España es católica.

Quienes no lo son, y que constituyen una escasa minoría, no sienten esa política que dicen anticlerical, porque a nadie molesta ese clericalismo existente.

Nuestros problemas son otros más simples: buena administración. Casi se reducen a eso.

Y, en segundo término, desarraigar los sentimientos cristianos, esos tan puros, tan nobles, el amor al prójimo, el respeto a nuestros semejantes, de los corazones infantiles, sería preparar para dentro de algunos años una generación descreída, bárbara, sin patria, sin ideal, a lo Ferrer.

Mas, por lo visto, el Gobierno nos quiere desecristianizar en nombre de la libertad y de la democracia.

## La ley de reclutamiento

La «Gaceta» publicó la siguiente real orden circular:

«Visto el expediente instruido a instancia de la madre de Nicolás Muguerza García mozo del alistamiento de la tercera sección de Granada y reemplazo

de 1912, a fin de determinar si en el mismo tiene derecho a la excepción del servicio en filas, en concepto de hijo único de madre pobre, separada legalmente de su marido, contra el cual tiene los oportunos autos de divorcio ante el Juzgado del distrito del Sagrario, de la citada capital.

Considerando que la situación especial en que se encuentra la recurrente, separada de su marido, sin percibir de éste alimentos y sin contar para su subsistencia y la de sus otros dos hijos con más utilidades que las que le proporciona el mozo, hace muy atendible la pretensión de que se trate, lo cual resulta en un todo conforme con el espíritu del artículo 89 de la ley de reclutamiento vigente, en relación con el 88 de la de 1896, toda vez que la causante puede ser reputada, dentro del terreno de la más estricta equidad, en idénticas circunstancias que una viuda ó que una madre con marido ausente ó falto de condiciones para auxiliarla.

Considerando que por ser el objeto de las excepciones en general evitar que las familias se vean privadas de los sostenes a que se refiere el apartado b) de la base cuarta de la ley de 29 de Junio de 1911, no puede ser obstáculo para estimar el presente caso el hecho de que la ley no lo prevea, ya que por analogía se transforma en los taxativamente especificados por dicho artículo 89.

Considerando que expuesto el caso al ministerio de la Guerra, a los efectos del artículo 337 de la ley vigente mencionada, ha emitido su opinión de acuerdo en un todo con lo anteriormente consignado citando como lo precedente lo dispuesto en la real orden de 19 de Septiembre de 1902 («Gaceta» núm. 269), según la cual, el caso 5.º del artículo 87 de la ley de reclutamiento anterior se modificó en el sentido de que comprendía al huérfano de padre y madre.

Considerando que una vez declarado que el caso de que se trata debe ser incluido por extensión entre las excepciones que define el repetido artículo 89, aparece que el indicado mozo reúne todos los extremos esenciales para poderla disfrutar.

Su majestad el rey (q. d. g.) se ha servido disponer que se tenga por aclarado el artículo 89 de la ley de reclutamiento vigente en el sentido de que queda hecho mérito, observándose esta resolución con carácter general, y de clarar al mozo Nicolás Muguerza García soldado con excepción del servicio en filas.»

Plato de la Cuaresma

## EL ABADEJO

El abadejo ha llegado a España después de un viaje largo desde las costas de Escocia.

Su aparición nos inspira, por lo pronto, un sentimiento de protesta; luego nos produce un cierto y profético malestar gástrico, y acaba por sugerirnos una meditación trascendental y mística.

El abadejo es un objeto de un admirable valor simbólico; alegoriza, como nada lograría hacerlo, este período de ayunos, abstinencias y privaciones a que debemos entregarnos después de los bullicios carnavalescos, en que el pecado ha andado suelto y disfrazado de balandraista.

Todo, en ese producto aplastado y triangular, evoca ritos y fórmulas de religiones o sectas.

En los antros en que se reúnen unos seres demoletores y misteriosos, nada más propio como elemento de decoración que un laminado abadejo, presidiendo desde la pared las terribles sesiones en que se acuerda trastornar todo lo existente.

El abadejo ascético, momificado y corroso constituye por sí mismo un acto grato a los ojos de Dios.

la preguntó también muy conmovido.

—¡Nada!—contestó ella enderezándose y haciendo esfuerzos para sonreír.—Os aseguro que no tengo nada.

Y se desprendió suavemente de sus brazos.

Cambió entonces una mirada con su hermana, tomó de manos de Muni la copa donde había esprimido el zumo de limón para refrescarlo en el hielo ya derretido y se la presentó a Amaury, diciendo: —¡Bebed!

La palabra iba acompañada de una mirada tan dulce, que, sin hacer observación alguna y fijos los ojos en la encantadora criatura, vació la copa de un solo trago.

Mas inmediatamente, una extraña turbación se apoderó de sus sentidos, pareciéndole que el contorno de los objetos se hacía más confuso adivia, sintió que dos labios oprimían los suyos.

—¿Eres tú, Fátima?—balbuceó débilmente.

Y le pareció también que una voz tan dulce como la más tiernas y que la sala entera daba vueltas a su alrededor.

—¿Qué tenéis, querida Fátima?—

efecto nos prometimos solemnemente tener un mismo esposo.

«No os admire el apasionado cariño que nos une; criadas, lejos de la sociedad, vivimos constantemente juntas, tan diferentes de carácter y de sentimientos como lo somos de rostro, nos queremos así en virtud de la ley de los contrastes, como por natural propensión de la sangre común que circula por nuestras venas. Y cuando al contemplar vuestro retrato, ambas comprendimos que experimentaríamos por vos igual cariño y que cada cual de nosotras, entregada a su propia inspiración, os hubiera elegido libremente por espontáneo afecto, nos pareció que Alá nos había sugerido esta feliz idea y bendecía nuestro proyecto.

—¿De modo interrumpió Amaury—que os entregáis a mí por un movimiento natural del corazón, y no por mera obediencia a los designios de quien os ha adoptado y ejecuta los deseos de vuestro padre?

—Así es, señor—contestó Aissab.

—Y después de haber amado al retrato, amareis al modelo?

—Con toda nuestra alma—murmuró Fátima, bajando su hermosa

cabaza para ocultar una lágrima que brillaba a la estremidad de sus largas pestañas, sin acertar a comprender por qué aquella unión soñada le producía al presente, en vez de la alegría que esperaba, una especie de vago y doloroso malestar.

Amaury se levantó del sofá en que estaba y se arrojó entre las dos hermanas juntando sus diminutas manos bajo sus labios en un solo ardiente beso.

—¡Dejad, las dijo, que así os adore. Tanta dicha me embriega y no encuentro ya frases para expresar el amor, la pasión que me habéis inspirado.

—¿Es decir que consentís?...—le preguntó Aissab ruborizándose ante aquellas frases que producían, por el contrario, cierta palidez en las mejillas de Fátima, la cual, fuertemente agitada, huía las miradas de su hermana.

—Para mereceros, para poseeros, nada me parecerá difícil ni costoso.

—Ahora, señor—dijo Aissab, sin tratar de disimular su sencilla alegría,—ya sabéis todo lo que nos estaba permitido revelaros; lo demás os lo dirá el taleb.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (18)

## El Tesoro de los Gomeles

cano, se educaba a dos jóvenes que os estaban destinadas, si gustabais de ellas y consentais en hacer lo que era necesario para ser su esposo.

—¡Dispuesto estoy a todo!—exclamó apasionadamente Amaury.—¡Ab! ¿quién podría veros sin adoraros, y quien adorándoos, no sería capaz de todo por obteneros?

—Hasta hace un año—continuó Aissab—no nos declaró esto detalladamente Al Kasim, y por aquel mismo tiempo nos enseñó vuestro retrato, del cual había logrado, a peso de oro, como ya os he dicho, una copia exacta. Juzgad cual no sería nuestra sorpresa al ver vuestra imagen tan parecida.

—También os he indicado ya que habíamos convenido mi hermana y yo, hace mucho tiempo, no separarnos por el matrimonio, y al

Mucho deseo de ganar la gloria es preciso poseer para otorgar un puesto de honor al abadejo, aunque lo condicione, prepare y aliñe el más genial de los émulos de Brillat Savarit.

Los detractores del abadejo son muy numerosos.

Las víctimas de afecciones gástricas producidas por él son más numerosas aún.

Doña Cuaresma viene a nosotros blandiendo en su mano descarnada, a modo de cetro y a manera de palmeta un abadejo descomunal.

El abadejo triunfa, y la vieja momia cuaresmal sonríe con su boca desdentada, con una sonrisa de sarcasmo.

Don Carnaval, como en los mejores tiempos del socarrón y maravilloso Arcipreste, pelea con la gruñona doña Cuaresma, que se mira como en un espejo, en el absurdo triángulo que sostiene en su diestra.

Sea con nosotros, pues, la resignación cristiana, y a los lectores acompañe, ante esta divagación inspirada por la desagradable contemplación de un abadejo que pendía triunfal en el quicio de una tienda de ultramarinos.

PICKWICK.

GALICIA

Dice un periódico de Vigo: «Ayer empezó a notarse en la Lonja del Berbés un movimiento al cual ya no estábamos acostumbrados.

La sardina hizo su aparición fuera de la ría, en cantidad tal, que a golpe de remo puede matarse; tan grandes son los bancos que han visto los pescadores.

Esta mañana hubo transacciones de importancia. Alguna trainera trajo 70 cestas, que vendió para las fábricas a 39 pesetas.

Según leemos en la prensa regional que se publica en la Argentina, sigue en aumento la inscripción de socios en el Centro Gallego de Buenos Aires.

La última lista asciende al número de cuatro mil.

El director general de Agricultura, dirigió un oficio al ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Orense, exponiéndole la necesidad de que se proceda a la instalación en esta capital, de una Estación Ampelográfica y Enología, creada por la ley de presupuesto vigente.

El referido ingeniero procederá con actividad y de acuerdo con el gobernador civil, a efectuar las gestiones necesarias con las entidades oficiales, para la cesión de los terrenos y edificios precisos para el objeto.

El concejal del Ayuntamiento de Vivero D. José Santiago ha presentado al Ayuntamiento de aquella ciudad una proposición que seguramente será bien acogida y merecerá aceptación unánime por los altos fines humanitarios a que responde, ya que las instituciones benéficas son siempre acreedoras a la más decidida protección.

Pretende el Sr. Santiago que la Corporación municipal vivariense conceda una subvención anual de mil pesetas al Asilo de Ancianos pobres de San Benito de Vivero, y que los demás Ayuntamientos de aquel partido judicial otorguen otra subvención de 250 pesetas cada uno para el mismo benéfico establecimiento.

En breve se reanudarán en conferencias que venían dándose en el «Círculo conservador de la Coruña».

La primera que habrá de verificarse, estará a cargo del joven e ilustrado exalcalde de la capital, D. Javier Ozores, quien disertará acerca de literatura.

En los segundos exámenes celebrados para ingreso de la banda municipal de Vigo han sido aprobados don Manuel García, trompa y D. Braulio Silveira, trombón.

Uno de los quintos reconcentrados en Mondoñedo quiso saltar por encima de un jornalero que manejando una piqueta trabajaba en la calle que se está arreglando.

Al levantar aquella se la clavó en un muslo al recogido joven, causándole gran hemorragia.

En el hospital le practicaron la cura. La herida fué calificada de pronósticamente reservada.

En el mercado que se celebró ayer en Lugo rigieron los siguientes precios:

Trigo, ferrado, 3'50 pesetas; centeno, idem 3'00; cebada, idem 2'50; maíz, idem 3'25; castañas, idem 2'25; habas id. 6'00; patatas, quintal, 7'00; tocino, libra, 1'25; manteca, libra, 1'25; y huevos, docena, 0'80.

Se ha abierto un concurso por el plazo de treinta días, para arrendar en Ortigueira un edificio con destino a la estación de Correos de aquella villa.

En breve se celebrará la boda del capitán de Infantería D. Julio Fernández de los Ríos y la señorita de Pontevedra Antonia Encinas Dios.

Comenzaron en San Juan de Filgueira los preparativos para festejar la simpática «Fiesta del Arbol» que allí ha de celebrarse en la mañana del domingo próximo.

Quedaron abiertos a lo largo de toda la carretera los hoyos donde han de ser plantados los arbustos por los niños de las escuelas de Serantes y Caranza.

A la entrada de la carretera se levantará un arco de triunfo.

Ha regresado a Pontevedra el presidente de la Audiencia provincial don Germán Arias, terminada la licencia que disfrutaba en Orense.

Según nos participa el presidente del Centro Gallego, establecido en Rio Janeiro, la junta directiva que ha de re-

gir aquel centro en el año actual quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Serafin Gonzalez Noqueira; vice, D. José María Fernández; secretario, D. Manuel Rodríguez Varela; vice D. Jerónimo Vello Rivera; tesorero, D. Santos García; vice D. Domingo Cal, y bibliotecario, D. Delmiro Caballero.

Los procuradores de Lugo se han colegiado nombrando presidente decano a D. Martín E. Rúa y secretario a D. Angel Goy Fernández.

La Cooperativa de consumo de Orense ha cerrado su balance de 1912 con una ganancia líquida de 2.968 pesetas.

Los que mueren.

En Coruña, el capitán don Manuel Ruiz de Velasco.

En Lugo, el diputado provincial D. Gerardo Quinteiro, D. Fortunato Fernández y la Srta. Anton'a Alfonso Núñez.

Campo de Deportes del Club Compostela

Hace tiempo, que en las partidas de entrenamiento que diariamente tienen lugar en dicho campo, venían luchando dos equipos, en uno los cuales, la casualidad, ó los propios deseos, venía reuniendo en formidable consorcio a los principales jugadores vascos, alistados, en los libros de aquella Sociedad; mientras enfrente, se alineaba un equipo de nuestros gallegos.

Interesados unos y otros por su propio juego, jugarán el próximo domingo a las cuatro de la tarde un refuño partido, siendo pública la entrada al mismo. Nuestro equipo estará forma por de nuestros gallegos:

Román, Garra, Vidal, Iglesias, P. Esteso, Gerpe (M.), Tojo (S.), Rocafort, Gallego, Abella y Novoa.

Los vascos son los señores:

Mendezona, Salas, Arrotegui, Uceña, Irujo, Hervia, Nachiondo, Lasagabaster, Ruiz, Iriarte y el colosal Lvi-zaga.

Días pasados dimos a conocer a nuestros lectores, las felices iniciativas de unos cuantos de sus socios, que con la mejor voluntad del mundo, intentaban darnos en las Pascuas un remedo de la taurina fiesta nacional. Su intento, en un principio contenido en los reducidos límites de una becerrada, se desea, sea ahora lo más extenso posible, alterando con una verdadera novillada, ya que la afición, que aunque otra cosa se crea, es aquí numerosísima para tan difícil arte, viene continuamente solicitándolo de los organizadores de la fiesta.

Uno de estos días, empezarán a vender los pascos ya solicitados por distinguidas familias: su precio sin entradas será de 15 pesetas, y de 1 peseta el coste de aquellas.

Todas las tardes se expendrán en la caseta del Campo las localidades de barreras y gradas, a los precios respectivos de 4 y 2 pesetas con 50 céntimos.

En dicho sitio se entregarán también a los señores socios sus billetes correspondientes, previo justificación como tales.

Las entradas generales, serán despachadas en taquilla, el mismo día de la fiesta.

La Comisión organizadora, al publicar estos datos, manifiesta, que si por motivos ajenos a su voluntad se viese precisada aplazar hasta otro día (que ha de ser festivo) la celebración de aquella no devolverá el importe de las localidades, encargándose únicamente de revenderlas en el despacho, y caso de ser colocadas, reintegrar su importe, a los primitivos compradores.

Compréndese fácilmente la razón de esto: los primeros ingresos que se obtengan por venta de localidades, serán destinados, a la construcción del Circo, bastante costoso, y a la compra del ganado, etc., etc.: si una causa de fuerza mayor obliga a suspender el espectáculo siguen en pie las compras, y en ellas comprometido todo ó casi todo el producto de localidades. Por esto únicamente, puede comprometerse la comisión a lo que ya queda indicado en el párrafo anterior.

El domingo a las cuatro de la tarde, se reunirán en la calle de Carretas número 15 todos los señores que exponientemente se han ofrecido a cooperar a la becerrada, para la cual quedan convocados desde estas columnas, por la imposibilidad de hacer invitaciones personales.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Los individuos del Cuerpo de Carabineros, aprobados últimamente en las respectivas Comandancias, tienen que presentarse en Escorial el día 19 del próximo mes de Junio, para sufrir nuevo examen ante el director general del citado Instituto.

Hoy recibirá la comisión de Hacienda del ayuntamiento los capotes que

habrán de ser distribuidos entre los guardias municipales.

Vacante la canonjía magistral de la Santa Iglesia Primada de Toledo por promoción del M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente a la dignidad de capellán mayor de Reyes en la misma iglesia y habiendo de proveerse med ante oposición, se convocó a cuantos deseen tomar parte en ellas, para que dentro del término de sesenta días, que finaliza el 24 de Abril de 1913, presenten en la secretaría capitular la oportuna documentación.

Mañana salen para Madrid con objeto gestionar la ampliación de las enseñanzas en las facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras, el alcalde D. Salvador Cabeza y el concejal D. Augusto Bacariza.

En la corte se les unirá el Decano de la facultad de Filosofía y Letras D. Armando Otero quien sale mañana para la Coruña con objeto de tomar parte en una velada que la sociedad «Reunión de Artesanos» dedica al poeta gallego Curros Enriquez.

Desemolmos un felicísimo viaje y un completo éxito en sus gestiones.

Bajo secreto de confesión le fué entregada ayer una cantidad de dinero a la Sra. D. Dolores Barreiro.

Se ha hecho cargo del despacho de la alcaldía el primer teniente alcalde D. Máximo de la Riva.

El domingo 9 del corriente, como segunda Dominica, tendrán lugar en la iglesia conventual de Belvís los ejercicios de costumbre.

La misa de Comunión general a las siete y media celebrándose la junta de Hermanos a las cuatro y media de la tarde en la Capilla de la Santísima Virgen del Portal.

Se ruega a los fervorosos Hermanos asistan puntualmente a fin de ganar la indulgencia plenaria concedida por concurrir a dichos actos.

Habrá plática a cargo de un olecun- te orador sagrado.

En viaje de pruebas ha salido hoy para Santa Eugenia de Riveira en su magnífico automóvil «Georges Roy», que ha recibido estos días, nuestro distinguido amigo D. Vicente Goyanes.

Este automóvil, último modelo de la acreditada casa «Roy», es lo más elegante que hemos visto hasta ahora, y según opinión de las personas peritas, está fabricado con extraordinaria perfección y sencillez en su mecanismo.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Manuel Raído y Fernando Campelo, son dos individuos que no tienen pelos en la lengua y que cuando recitan su vocabulario escogido, es una monada oírlos, pues a la verdad, ni las verdaderas de la plaza le ganan en habilidad lingüística.

Buena prueba de ello la han dado ayer estos simpatísimos rapaces, cuando el primero, según manifestación del público que lo presencié, insultó a su compañero Campelo por unos chistes que le dirigió el Ricardo al Escandalo. El caso fué que se armó una escandalera fenomenal entre los dos pollos. Y creemos que aún estarían a estas horas piropeándose los dos muchachos, si oportunamente no interviniera la pareja de seguridad que los calmó un tanto.

Los guardias de seguridad dieron conocimiento del hecho a su jefe y éste lo comunicó al Sr. Alcalde del ayuntamiento de Conjo, pues el suceso ocurrió en Cornes.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estomago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

Obsequio a D. Casimiro Torre

Hoy hemos tenido ocasión de admirar el hermoso presente que por suscripción popular regalán sus amigos al Presidente de la Diputación provincial D. Casimiro Torre.

El presente, como ya hemos indicado, consiste en un completo servicio de mesa de plata.

Tanto las bandejas como la sopera, los cubiertos, las cucharillas, palas y trinchantes y todas las demás piezas del juego son de plata y están admirablemente hechas como obra sabida de los acreditados talleres de los Sres. Bacariza.

El mueble que contiene todos estos objetos es una preciosidad de ejecución presentando una forma muy nueva. Trátese de un aparador que cierra y abre todos sus departamentos pudiendo apreciarse de una ojeada cuantas piezas guarda colocadas todas ellas en los distintos departamentos de que consta.

El original mueble fué construido por el conocido artista Sr. Landeira y a su solidez une la belleza de la forma.

Muchas personas han visitado estos días el establecimiento de los Sres. Bacariza para admirar el hermoso presente y cuantos le vieron elogiaron como se merece no solo a los artífices que lo construyeron sino a las personas que lo idearon y encargaron.

Hasta el domingo por la noche se ex-

hibirá este obsequio y a las personas que aún no lo vieron les invitamos a que lo hagan pues a buen seguro que repetirán los elogios que nosotros hemos oído y que gustosos consignamos aquí, pues es un trabajo que honra a los artistas santiaguéses.

En las primeras horas de la mañana de hoy entregó su alma a Dios la virtuosa Sra. D. Isolina Serrano Corral persona muy conocida y justamente apreciada en esta ciudad.

A su viudo nuestro amigo D. Santiago Dopico y demás familia de la finada les enviamos nuestro pésame a la vez que elevamos una oración en sufragio del alma de la finada.

Por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los Cuerpos admitan voluntarios para la banda, como educandos, hasta el completo de la plantilla de los mismos.

La matanza de reses habida hoy en el macelo, fué de 2 vacas y 3 terneros. Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 315 kilos de carne.

Actualmente se hallan vacantes en la basílica catedral de Lugo dos beneficios.

Uno de estos lleva anejo el cargo de sochantre.

En breve se anunciarán estos cargos para su provisión.

Clases Laboriosas

Sociedad benéfica é instructiva

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 54 del Reglamento, se anuncia la vacante de un facultativo para servicio de los socios y sus familias, pudiendo los Sres. Médicos, que deseen optar a dicha plaza, enterarse de las condiciones en el local social, primer piso de la farmacia de las Animas, Plazuela de Animas núm. 10, de doce a dos, en el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Santiago, 1.º de Marzo de 1913.—El Secretario, Juan Barral.

Por el felatelo de la estación fueron aforadas hoy 8 cestas de pescado.

El ascenso del coronel Hernández

Nuevo general del Ejército

Ayer, desde las ocho hasta las once de la noche, fué obsequiado con una brillante serenata que le ofrecieron los jefes y oficiales del regimiento de Zaragoza, el nuevo general del Ejército D. Francisco Hernández Espinosa.

A las ocho en punto numerosas bombas anunciaron que comenzaba el festival y a aquella hora se congregó en la calle del Cardenal Payá é inmediatas, numerosas personas que permanecieron discutiendo por aquellos lugares hasta que terminó la serenata.

La oficialidad del regimiento, de la del batallón de reserva y la de la caja de reclutamiento, pasó a cumplimentar al general Hernández quien expresó a todos la gratitud con que recibía el obsequio por la prueba de cariño que el mismo representaba.

El nuevo general obsequió a todos con un espléndido lunch.

Durante la velada se han disparado infinitad de fuegos.

Hoy tributará idéntico obsequio al general Hernández el ayuntamiento de Santiago.

Está encargada de la serenata de hoy la banda de música municipal y durante su celebración pasarán a saludarle el alcalde y varios concejales.

El banquete que la oficialidad del regimiento ofrece al que acaba de ser su jefe se celebrará, mañana en el cuartel. Durante este acto le ofrecerán la faja de general que ya fué encargada y cuyo coste es de setecientas cincuenta pesetas.

Entre las muchas felicitaciones que estos días ha recibido el Sr. Hernández figura una muy expresiva del jefe de la casa militar del Rey.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hoy nos sorprendió la noticia de haber entregado su alma a Dios en esta ciudad la que en vida fué virtuosa y distinguida señora doña Balbina Rodríguez.

A su familia y especialmente a su hijo el comandante D. Julio Hermida nuestro estimado amigo, le hacemos presente la parte que tomamos en su duelo. Descanse en paz el alma de la finada.

Se ha posesionado hoy de su cargo el oficial de correos con destino en Santiago D. Luis Arregui.

Reciba nuestro saludo de bien venida.

VIAJEROS

LLEGARON

De Vimianzo, D. José Rivas. De Santa Comba, el secretario del ayuntamiento D. Pascual Zaera y el señor cura párroco de Ser.

De Caldas de Reyes, D. Bernardino Colmeiro y familia.

De Noya, D. Alejandro Cadarso, doña Rosa Larante, D. Manuel Siaba, doña Isolina Filgueira, D. Manuel Ramos, D. Alejandro Rodríguez, D. José Vázquez y D. Ramiro Fernández.

De La Coruña, D. Secundino Pardinas, D. Andrés Pazos, D. Eugenio Fuentes, D. Alvaro Rey Feijóo, D. Vicente de la Calle, D. Ramón Vázquez, D. Benigno Rodríguez, D. Francisco Hermida y D. Manuel Cortizo Taboada.

De Sigrás el farmacéutico D. Edmundo Rodríguez López.

SALIERON

Para La Coruña, D. Jesús Crespo, D. Luis Cerdeiría, D. Vicente Abuelo, D.ª Leonor Lores, D. Gerardo Abuelo, hija, D. José Gallego, D. Ramiro Riva y D. Francisco Puente, D. Ramiro Torres y D. Manuel Vilarinho.

Para Mugla, las señoritas de López, man y señora.

Para Noya, D. Domingo Filgueira, D. Manuel Pose, D. Avelino Yuster, D. (Ramón Serantes, D. Pedro Pais, don D. Tomás Arenas, D. Enrique Otero y D. Manuel Rivera.

Para Caldas de Reyes, don Ignacio Blanco Turnes.

Para Curtis D. José Alvarez Fernández y D. Gabriel Martínez.

Almócen de harinas, cereales y coloniales

Antonio de la Riva Inclán

—SENRA NUM. 1—

CENTENO: se recibió una importante partida de este grano clase superior que se cede a los siguientes precios: saco de 100 kilos, pta. 23,00; saco de 100 kilos por partida, 23,50; saco de 100 kilos para fuera de la población, 23,50; saco 100 kilos para fuera de la población por partida, 23,00; MAIZ: saco de 100 kilos, 21,50; saco de 100 kilos para fuera de la población, 21,00. Salvo variación ó existencias.

INSTRUCCION PUBLICA

Se dispone que durante un plazo de quince días remitan sus hojas de servicios certificadas por las Juntas provinciales cuantos aspirantes del concurso de traslado de 1912 hayan pedido direcciones de escuelas graduadas ó regencias de escuelas prácticas agregadas a las Normales.

Se dispone que los maestros interinos y sustitutos nombrados con anterioridad al 1.º de julio de 1911 que deseen ingresar en la enseñanza por conducto de las Juntas provinciales en instancia con hoja de servicios en el plazo de cuarenta y cinco días.

Se anuncian a traslación, por término de diez y veinte días, respectivamente, las plazas de profesoras de Labores de la Normal de Guipúzcoa, y de Ciencias de la de Guadalajara.

Por no haberse presentado aspirantes a las plazas de profesor de Ciencias de la Normal de Pontevedra y la de igual clase, pero de maestras, de la de Castellón, se declaran desiertas y se anuncian a concurso de ascenso, por consabido término de veinte días.

Se remitió a la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública el expediente para la expedición del título de Licenciado en Medicina de D. Ceterino Iglesias Marzo.

Se han expedido por el Rectorado los títulos administrativos de los Maestros que han obtenido plaza por oposición, turno restringido, de la provincia de Lugo, dotadas con el sueldo de 1.000 pesetas, de los señores siguientes: D. Joaquín García Blanco, para la escuela de Montefurado-En-Silleira, ayuntamiento de Quiroga; D. Eladio Fernández Castro, para la de Toveo, Rivas de Sil; D. José María Abraira Otero, para la de Pol; en el mismo ayuntamiento, y doña María Fernández Díaz, para la de Boveda.

Fuó nombrada Maestra directora de la Escuela Nacional graduada de niñas de Ponteareas, D.ª Carmen Castilla Laudibar.

A la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se participó por este rectorado que durante el mes de Enero próximo pasado se autorizó para dar la enseñanza privada a D. Antonio López Vázquez, en el lugar de Ponte, ayuntamiento de Neda; y a Doña María Serrano San Germán, en Ferrol.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 6.

Nacimientos: Carmen Noya Otero, Eugenio Ferreiro Bueno.

Funciones: Juan Andrey Fraga, 71 años, bronco pulmonía gripal.

Matrimonios: ninguno.

NOTAS UTILES

Horas de despacho

Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 12 y a las 20.

Reporte de los carteros: A las 9 y a las 12,30. Certificados: De 9 a 12 y de 15,30 a 20,30.

Valores: Para imponer, de 9 a 11,30 y las 14,30 y 15,30.—Para retirar, de 9 a 12.

Giro postal: De 9 a 12.

Aparatos: De 8 a 12 y de 14 a 15.

Reclamaciones: De 9 a 11,30.

Horas de salida

Correo: 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 17,06.—Mixto: 19,54, hasta Villagarcía, solo los jueves.

Horas de llegada

Correo: 20,18.—Mixtos, 11,14 y 4,27.—Mixto de Carril-Villagarcía, los jueves, 7,90 de la mañana.

Automóviles

Coruña Salida: 8,00 y 12,30.—Llegada: 11,00 y 15,00. Curtis Salida: 7,00.—Llegada: 17,00.

Noya
Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde.
Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada: 10,00 y 15,00.
Vimianzo
Salida: 9,00.—Llegada: 16,00.
Coches
Arzúa
Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada: 19,00.
Bañalúa
Salida: 13,00.—Llegada: 19,00.
Coruña
Salida: 12,00 y 19,00.—Llegada: 5,00 y 21,00.
Cuntis
Salida: 15,00.—Llegada: 9,00.
Curtis
Salida: 23,00.—Llegada: 19,00.
Estrada
Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00.
Noya
Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00.
Ornese
Salida: 6,00.—Llegada: 19,00.
Riparta á la estación
Parten de la Central del F. C., calle de la Senra, 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes.
Coches de punto
Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y del Instituto.

Observatorio Meteorológico
DIA 7
Altura barométrica (m. m.) 742.4
Temperatura máxima al sol 13.8
Idem id. á la sombra 12.4
Idem mínima 6.3
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.0
Agua evaporada en idem idem 0.6
Viento dominante S. O.
Estado del cielo Cubierto

Gacetillas
DOCTOR CASIMIRO MARTINEZ
MEDICO DEL HOSPITAL
CALDERERIA 58-2.º
Consulta de dos á cuatro
EMPLEO
vacante en su casa en cada pueblo español para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 ptas. mensuales; maravillosas invenciones. Se necesitan 2 viajantes para España, en viar pedidos, á la dirección Social Franco Italiana, Oporto, (Portugal).

nes que forman la triplice. El informe —dijo— es inexacto. Por ahora estamos, respecto de este asunto, en un período de orientación.

Ecos de Palacio
Madrid 7 (14)
S. M. la Reina Victoria ha suspendido las audiencias que tenía concedidas para hoy á causa de encontrarse indispueta.
La Reina no salió de sus habitaciones.
Madrid 7 id. id.

Defiriendo el Rey á la invitación que personalmente le había hecho el director de «El Imparcial» esta mañana fué á visitar la nueva casa del popular periódico.
La fachada del edificio había sido artísticamente engalanada y en el yestíbulo y demás dependencias se colocaron estatuas alegóricas y tiosios con plantas.
Recibieron al Rey, acompañándole luego en la visita á las dependencias de la nueva casa el director y redactores de «El Imparcial» y el consejo de administración de la Editorial.

El ferrocarril de Valencia
Madrid 2 (14).
Llegó á Valencia el representante de una sociedad inglesa que pretende construir el ferrocarril directo de Valencia á Madrid.
Solicito dicha sociedad que el Estado le garantice un cinco por cien de interés al capital que invierta.
También se dice en Valencia que otra sociedad belga se compromete á construir dicho ferrocarril si las Diputaciones de Madrid, Oüenza y Valencia le garantizan ese mismo tanto por ciento relevando, en cambio, al Estado del compromiso de hacerlo.

Ultima hora
Madrid 7 (16).
Llegó á Cádiz un tren militar conduciendo á 231 reclutas que se incorporarán á las fuerzas que guarnecen á Canarias. Proceden de Algeciras, Málaga y Ronda.
Se alojaron en el castillo de Santa Catalina y hoy embarcarán á bordo del «Atlanta» para dirigirse á sus cuerpos.

BOLSA DE MADRID
COTIZACION OFICIAL
DIA 5 DIA 6
4 por 100 interior... 84.10 84.05
Idem fin corte firme... 00.00 00.00
5 por 100 amortizable... 101.00 101.15
Nuevo amortizable... 94.40 94.10
Acciones
Banco de España... 450.00 450.50
Español del Rio de la Plata... 472.00 471.50
Compañía Arrendataria de Tabacos... 290.00 290.50
Azucareras
Las obligaciones... 81.25 81.25
Las preferentes... 40.25 00.00
Las ordinarias... 12.50 00.00
Cambios
Paris... 8.35 8.35
Londres... 27.36 27.34
Bolsa de Paris
Exterior Español... 92.90 92.40
Bolsa de Buenos Aires
El precio del oro fué, ayer da... 227.27 227.27
Mencheta
Bolsa de Barcelona
(Telegrama del «Crédito y Fomento de Ahorros», de Barcelona, que representa en esta plaza D. Francisco Grille.)
Barcelona 7 (9)
4 por 100 interior... 84.18
Alicantes... 98.35
Nortes... 102.45
Andaluces... 66.40
Orsenes... 27.15

INFORMACION TELEGRAFICA

En la Academia de Jurisprudencia
Discurso del Sr. Maura
Madrid 7 (8)

Anoche dió el ilustre jefe del partido conservador su anunciada conferencia en la Academia de Jurisprudencia. Versó acerca del tema: «Educación cívica». El local lo llenaba una enorme concurrencia entre la cual figuraban muchas damas.
Presidían el Sr. Arzobispo de Manila P. Nozalea, los Obispos de Madrid y de Colombia y los Sres. Azcarraga Pidal y Mella.
Al presentarse en la tribuna el señor Maura se le tributó una ovación.
El ilustre conferenciante comenzó diciendo:
La mayoría entiende que educación es urbanidad, es cortesía.
La educación, es adiestrar al hombre para el buen ejemplo de su vida, adiestrarlo para ser feliz.
La educación tiene por base principal, la religión, y no digo esto ni por ser clerical ni conservador. El cristianismo no dice que suprima desigualdades entre los hombres, sino que han de dar cuenta de lo que se les entrega. Desde el pastor hasta el rey, todos están sometidos á una ley común. (Muy bien).
Decir religión es decir moral.
Establece luego una comparación entre educación é instrucción y dice que la instrucción primaria tiene que ir acompañada de la educación.
Afirma que no cabe por esto hacer neutral la enseñanza, y que en el fondo de la instrucción, la educación ciudadana es ineludible.
Hablando de la educación de los niños dice:
No basta con enseñarles á que sean buenos padres, buenos hijos y buenos esposos.
Es necesario además hacerlos buenos ciudadanos.
Suprimir la educación cívica es un absurdo.
La raíz de la educación cívica no puede estar más que en el hogar.
Solo la mujer puede hacer buenos ciudadanos é inspirar amor á la Patria, que vive de los amores de sus hijos.
La simiente de la educación cívica no puede depositarse en el corazón del hombre como en el de la madre.
El patriotismo es como una religión. No debe olvidarse un solo instante. No basta con dedicar media hora á la religión, ni basta con recordar un momento nuestros heroísmos.
El patriotismo hay que practicarlo.
La educación cívica no debiera terminar nunca.
Debe administrarse justicia rectamente ofreciendo cosas á sabiendas de que no pueden cumplirse y concediendo mercedes á quien no las merece. (Ovación).
Es ilícito y es punible la inhibición del ciudadano en cada uno de los actos de la vida política.
Al concluir de hablar el ilustre hombre público, la concurrencia le tributó una estruendosa ovación.
D. Antonio Maura fué felicidísimo.

Se rindió Janina
Madrid 7 (8).
En Paris se recibieron telegramas de Atenas dando cuenta de la rendición de Janina.
Las tropas griegas que sitiaban la plaza iniciaron el asalto y entonces un parlamentario del ejército turco, á nombre del jefe de la plaza ofreció la rendición para evitar derramamiento de sangre.
Aceptado el ofrecimiento se conviniéron las condiciones de la capitulación y el general Scritzo, griego, seguido de tres escuadrones, llegó á las puertas de la plaza, que le fueron franqueadas por el comandante de ésta, Essads Pachá, quien hizo acto de su misión entregando su espada.
Tras el general Scritzo entraron en Janina todas las demás fuerzas de su mando, izando la bandera griega en los puntos más elevados y en los baluartes de la plaza referida.
La guarnición se declaró, sin resistir, prisionera de guerra.
La noticia de esa victoria de los griegos al ser conocida en Atenas, ha producido manifestaciones populares de júbilo.

La vida política
Madrid 7 (8).
El periódico de Madrid «La Tribuna» publicó anoche una información que está siendo muy comentada.
Segun ella D. Melquíades Alvarez decidió hacerse monárquico con el propósito de aspirar á la jefatura del partido liberal.
En cuanto se abran las Cortes declarará que evoluciona hacia la monarquía yendo luego á visitar al Rey.
Madrid 7 id. id.
El Sr. Sánchez Toca publicó la segunda parte de sus declaraciones sobre política internacional.
Muestrase partidario de una alianza de España con Inglaterra, y entiende que debemos anhelar entrecerrar relaciones con la nación británica y con Alemania.
El artículo está siendo muy comentado.
Madrid 7 id. id.
El general Aldaye á quien se le confirió el título de Marqués de Guelaya está recibiendo muchas felicitaciones por esta distinción.

Noticias Militares
Madrid 7 (13)
Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», una real orden nombrando director del Colegio de Santiago al coronel de caballería D. Cristóbal Moreno Monroy.

El dia del Presidente
Madrid 7 (15)
El conde de Romanones recibió hoy, según costumbre á los periodistas.
Se ocupó, en primer término de los comentarios que hace parte de la prensa á la autorización concedida á los P. P. Escolapios de Monforte para poder vender el célebre cuadro de Vauder-foes.
Dijo que no están justificados los ataques que, con pretexto de esta autorización se dirigen al Sr. Lopez Muñoz.
El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictó una real orden disponiendo que el Patronato se entendiese con el comprador, porque no podía hacer otra cosa.
Este caso de ahora obliga al gobierno á presentar á las Cortes un proyecto de Ley prohibiendo la salida de España de los objetos de arte, pero mientras esta Ley no se dicte no puede impedirse esta lamentable exportación de objetos de valor.
Madrid 7 id. id.
Desmintió luego el Presidente la información de un periódico de la mañana relativa á futuras alianzas.
Decía dicho periódico que Italia nos había propuesto su alianza y que España había rechazado la proposición para concertarla, en cambio, con los nacio-

La enseñanza de la Religión
Madrid 7 (8)
Segun parece el ministro de Instrucción pública es contrario al proyecto del conde de Romanones de suprimir la enseñanza religiosa en las escuelas. Dice que el jefe del gobierno quería prescindir del informe del Consejo de Instrucción pública dictando el Decreto á que aludia la declaración ministerial y que el Sr. López Muñoz amenazó con abandonar la cartera si se prescindía de dicho informe.
Ante esta amenaza el conde de Romanones accedió.
Sin embargo, aseguran caracterizados amigos del jefe del gobierno que sea en el sentido que quiera el informe, el Decreto se publicará como ofreció en dicha declaración.
Madrid 7 id. id.
Hasta el jueves no se reunirá el pleno del consejo de Instrucción pública para tratar del proyecto de Decreto sobre la enseñanza religiosa en las escuelas.
Se asegura que á la reunión del pleno concurrirán de sesenta á setenta consejeros con propósito de discutir ampliamente aquel proyecto.

AUTOMOVILES A NOYA
Empezó á circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya.
Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde.
De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde
Santiago, Administración: Senra 5.
Noya. idem: Avenida de Gasset.
Subasta voluntaria
Se vende la casa núm. 13 de la calle de las Ruedas de esta ciudad que ocupa una superficie de 71 metros cuadrados y está inscripta.
Del precio y demás condiciones informará el Procurador D. Andrés Vilarelle.

Venta de solares
Se hace de los correspondientes á las casas números 18, 20 y 22 del Callejón de Santa Cristina de este ruello que ocupan con inclusión de espesor de paredes y parte que aun se conserva edificada, que también se vende, la su superficie de 114 metros cuadrados.
Para admitir proposiciones y facilitar informes dirigirse al Procurador D. Andrés Vilarelle.

Venta voluntaria
Se hace de la casa núm. 10 de la calle de la Azabachería.
En la misma casa informarán.

Traspaso
Se hace de la tienda situada en la casa número 10 de la calle de la Azabachería.
Se vende la casa núm. 5 de la calle de Piteos de esta ciudad.
Tiene huerta y está libre de todo gravámen.
En la misma darán razón.

SE VENDE la casa núm. 10 A del Campo de la Angustia y la núm. 9 de la Avenida de Rajoy.
Informes en ésta última.

IMAGENES ALTARES Y RELIEVES
Esculpidos en madera de castaño.
Pidanse precios y condiciones.
M. MAGARINOS, Escultor
Puerta de la Peña 8, SANTIAGO
(Estos talleres no tienen sucursales ni viajantes.)

Doña Isolina Serrano y Corral
HA FALLECIDO EL DIA 7 DE MARZO DE 1913
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA
R. I. P.
Su desconsolado esposo D. Santiago Dopico Rebollar, capitán de Infantería de Marina, sus hijos D. Santiago, doña Isolina, doña María y D. Luis, su madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Andrés (Catedral), á las once del día de mañana, sábado 8 del actual, y seguidamente á la conducción del cadáver al Cementerio general, por todo lo cual anticipan las más expresivas gracias.
Casa mortuoria, Cantón del Toral núm. 5.
NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS.
Marzo 7 de 1913.

Funeraria, Carlos Raspeño, Calderería 53.—Santiago

Doña Balbina Rodríguez y Rodríguez
Que falleció el día de hoy á las ocho de la mañana
Su hijo D. Julio Hermida Rodríguez, hija política doña María Fernández Conde, hermanos D. Evaristo y doña Concepción, sobrinos y demás parientes
RUEGAN á las personas piadosas y de su amistad, se sirvan asistir al funeral de entierro que tendrá lugar, mañana sábado 8 del actual, á las diez, en la capilla del Pilar, sita en el Campo de la Estrella, y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Hórreo 25, al Cementerio general.
Marzo 7 de 1913.

LA RIOJANA
Confitería y Pastelería
CERVANTES 14.
En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.
ALMONEDA DE MUEBLES
Se hace Tras del Pilar 9-1.º derecha.
Se vende piano casi nuevo en ventajosas condiciones.
VENTA DE UNA FARMACIA
Por fallecimiento de su propietario se hace de una muy acreditada en Boiro.
El gran despacho que tiene puede acreditarlo el libro recetario.
Informan en Boiro el Secretario del Ayuntamiento D. Ramón Dios y en Santiago D. Antonio de la Riva Junquera, Rua Nueva 55.

Garage Central Berliet
Calle de Feijóo núms. 11, 13 y 15.—Coruña
Toda clase de artículos, accesorios y esencias para automóviles.
Neumáticos MICHELIN.
Taller de reparaciones.
Alquileres de automóviles á 90 céntimos el kilómetro.
Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro
Extracciones sin dolor ni peligro
Toral 7, 2.º Santiago

Los célebres cristales ISOMÉTROPE
Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales á nuestra retina.
Único depositario en Santiago de estos cristales:
JAIME PARDO MONTES
OPTICO CIENTIFICO
32, Preguntoiro 32
Lámparas OSRAN de filamento de metal estrado irrompible, garantizadas.
Pilas secas «Hellesen», las únicas que no stío deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado.

Esqueles de defunción
Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

LA SEÑORA
Doña Isolina Serrano y Corral
HA FALLECIDO EL DIA 7 DE MARZO DE 1913
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA
R. I. P.
Su desconsolado esposo D. Santiago Dopico Rebollar, capitán de Infantería de Marina, sus hijos D. Santiago, doña Isolina, doña María y D. Luis, su madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Andrés (Catedral), á las once del día de mañana, sábado 8 del actual, y seguidamente á la conducción del cadáver al Cementerio general, por todo lo cual anticipan las más expresivas gracias.
Casa mortuoria, Cantón del Toral núm. 5.
NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS.
Marzo 7 de 1913.

Funeraria, Carlos Raspeño, Calderería 53.—Santiago

Doña Balbina Rodríguez y Rodríguez
Que falleció el día de hoy á las ocho de la mañana
Su hijo D. Julio Hermida Rodríguez, hija política doña María Fernández Conde, hermanos D. Evaristo y doña Concepción, sobrinos y demás parientes
RUEGAN á las personas piadosas y de su amistad, se sirvan asistir al funeral de entierro que tendrá lugar, mañana sábado 8 del actual, á las diez, en la capilla del Pilar, sita en el Campo de la Estrella, y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Hórreo 25, al Cementerio general.
Marzo 7 de 1913.

Funeraria, Carlos Raspeño, Calderería 53.—Santiago

LA RIOJANA
Confitería y Pastelería
CERVANTES 14.
En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.
ALMONEDA DE MUEBLES
Se hace Tras del Pilar 9-1.º derecha.
Se vende piano casi nuevo en ventajosas condiciones.
VENTA DE UNA FARMACIA
Por fallecimiento de su propietario se hace de una muy acreditada en Boiro.
El gran despacho que tiene puede acreditarlo el libro recetario.
Informan en Boiro el Secretario del Ayuntamiento D. Ramón Dios y en Santiago D. Antonio de la Riva Junquera, Rua Nueva 55.

LA RIOJANA
Confitería y Pastelería
CERVANTES 14.
En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.
ALMONEDA DE MUEBLES
Se hace Tras del Pilar 9-1.º derecha.
Se vende piano casi nuevo en ventajosas condiciones.
VENTA DE UNA FARMACIA
Por fallecimiento de su propietario se hace de una muy acreditada en Boiro.
El gran despacho que tiene puede acreditarlo el libro recetario.
Informan en Boiro el Secretario del Ayuntamiento D. Ramón Dios y en Santiago D. Antonio de la Riva Junquera, Rua Nueva 55.

LA RIOJANA
Confitería y Pastelería
CERVANTES 14.
En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.
ALMONEDA DE MUEBLES
Se hace Tras del Pilar 9-1.º derecha.
Se vende piano casi nuevo en ventajosas condiciones.
VENTA DE UNA FARMACIA
Por fallecimiento de su propietario se hace de una muy acreditada en Boiro.
El gran despacho que tiene puede acreditarlo el libro recetario.
Informan en Boiro el Secretario del Ayuntamiento D. Ramón Dios y en Santiago D. Antonio de la Riva Junquera, Rua Nueva 55.

LA RIOJANA
Confitería y Pastelería
CERVANTES 14.
En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.
ALMONEDA DE MUEBLES
Se hace Tras del Pilar 9-1.º derecha.
Se vende piano casi nuevo en ventajosas condiciones.
VENTA DE UNA FARMACIA
Por fallecimiento de su propietario se hace de una muy acreditada en Boiro.
El gran despacho que tiene puede acreditarlo el libro recetario.
Informan en Boiro el Secretario del Ayuntamiento D. Ramón Dios y en Santiago D. Antonio de la Riva Junquera, Rua Nueva 55.

LA RIOJANA
Confitería y Pastelería
CERVANTES 14.
En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.
ALMONEDA DE MUEBLES
Se hace Tras del Pilar 9-1.º derecha.
Se vende piano casi nuevo en ventajosas condiciones.
VENTA DE UNA FARMACIA
Por fallecimiento de su propietario se hace de una muy acreditada en Boiro.
El gran despacho que tiene puede acreditarlo el libro recetario.
Informan en Boiro el Secretario del Ayuntamiento D. Ramón Dios y en Santiago D. Antonio de la Riva Junquera, Rua Nueva 55.

# 36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

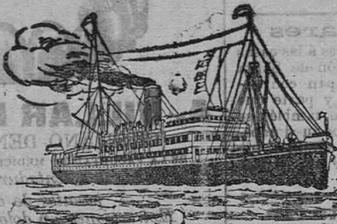
## GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

**LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.**



### COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG-AMERICA LINIE  
Próximas salidas de Vigo  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

	BRASIL LA PLATA	
Marzo 1 correo rápido CAP VILANO	201	201
Marzo 22 correo rápido CAP ARCONA	201	201

#### Nota importante

El pasaje entero corresponde á personas de doce años en adelante El medio pasaje de dos á doce.  
Pasaje gratis: menores de dos años (uno por familia)

#### Línea de Pará y Manaos

	PARA MANAOS	
Febrero 25 vapor correo RIO GRANDE	204	240
10 Marzo correo rápido RHAETIA	215	251
27 Marzo vapor correo RIO PARDO	204	240

#### Hamburg-América Linie

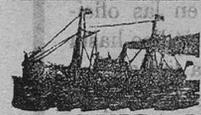
SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A  
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	CUBA MEXICO	
Febrero 27 vapor correo FRANKENWALD	212	231
Marzo 6 vapor correo STEIGERWALD	212	231
Marzo 27 vapor correo DANIA	212	231

Billote del ferro-carril á Santiago de Cuba, pesetas 35.

FECHAS Y PRECIOS: SALVO VARIACION

Para más informes escribir directamente al Consignatario  
**DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.**



### Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

#### LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **Sub América**

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

15 de Marzo	rápido	CAP FINSTERRE
22 de Marzo	correo	BADENIA
29 de Marzo	rápido	KOENIG FRIEDRICH AUGUST
12 de Abril	rápido	BLUCHER
26 de Abril	rápido	KONIG WILHELM II

Servicio de **Cuba y México**

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21 de Marzo	rápido	FUERST BISMARCK
4 de Abril	rápido	IPIRANGA
21 de Abril	rápido	KRONPRINZESSIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la postal anticipación.

Diríjase para informes á los Agentes generales en La Coruña  
**EDUARDO DEL RIO Y C.ª**

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.



The British and South American Steam Navigation Company

### LIMITED

## P. R. HOUSTON & C.ª

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 12 DE MARZO saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

### HYACINTHUS

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 176'40

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes diríjase al agente general en España: **RAMON M. SOLER, Vigo**



### Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

#### Línea New-York-Cuba-México

El día 23 de Febrero de 1913, saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

#### Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Marzo, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Olón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

#### Línea de Filipinas

El día 22 de Febrero saldrá de Liverpool, el 24 de Coruña, y el 5 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.

#### Línea de Buenos Aires

El día 12 de Marzo de saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañía, á trasbordar en Cádiz.

#### Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el vapor M. L. VILLAVERDE con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Póo.

#### Línea Norté-Cuba-México

El día 16 de Febrero, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de La Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Hay que convencerse que la funeraria

### DE CARLOS RASPEÑO

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

**5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD**

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

### JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias.

### BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y prrs fuera de concurso debidas á obras más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Falasio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas,

Conde de Bernar,

Conde de Canilleras,

D. Joaquín S. de Toca,

Ítmo. Barón de Villagayo,

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

de

Memorias Pelayo.—José Zubero

Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas

Angel Guerra, etc., etc.

**Precio: UNA PESETA**

Plátase en todas las librerías

DESCONTIARSE

DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la

Firma

*S. Midy*

**SANTAL MIDY**

Inolensivo y de una Pureza absoluta

**CURACION RADICAL**

y RÁPIDA

(Sin Copaiiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada

lleva el

cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Gran salón de peluquería de

**LEON**

(antiguo oficial de Prat, en Madrid). Recreptiles

desinfección y esmero.

Servicios económicos por abonos.

RUA NUEVA

**JOSE CASAL**

21 CALDERERIA 21

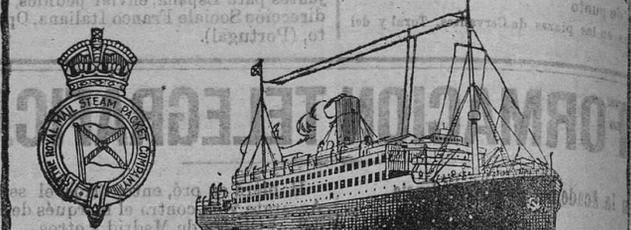
Casa especial en la confección de toda clase

de gorras para caballeros, niños y empleados

civiles y militares.

Las de más confianza en esta profesión

## R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

Marzo 2	ARAGON	BRASIL	200	RIO DE LA PLATA	200
Marzo 4	DESNA	"	175	"	175
Marzo 9	ARLANZA	"	200	"	200
Marzo 16	AMAZON	"	175	"	175
Marzo 18	DEMARADA	"	200	"	200
Marzo 30	ARAGUAYA	"	200	"	200

Menores de 2 años no gratis por cada familia.

Los vapores DRINA y DESRADO no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El VAUBAN solamente toca en Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los billetes de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Ft. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington. San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Marzo 6 ARAGUAYA

Marzo 13 VANDYCK

Marzo 20 ASTURIAS

Marzo 27 VAUBAN

Billetes á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes diríjase á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubien Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO al Agente general en el Norte de España:

Ofeinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

**Don Estanislao Durán**

### EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciáticas y otros dolores de este género.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

### ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.